

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ (JAÉN)

2018/4565 *Exposición pública de aprobación definitiva de proyecto de actuación.*

Edicto

Don Juan Francisco Serrano Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo del Pleno de fecha 17 de octubre de 2017, se aprobó definitivamente el Proyecto de actuación de 6 naves en ampliación de explotación avícola promotor don Luis Anguís Saro. Pol. 5 Parcela 20., cuyo expediente se ha instruido conforme al art. 43.1.d) de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, por se publica el presente acuerdo para general conocimiento.

Bedmar y Garcíez, a 18 de Octubre de 2018.- El Alcalde Presidente, JUAN FRANCISCO SERRANO MARTÍNEZ.